

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Príncipe, 3, bajo.—Teléfono, 266.

AÑO XIII

San Sebastián Jueves 10 de Marzo de 1910

Núm. 4.184

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
Véase la tarifa en tercera plana.

A TOLOSA En el Buen Pastor

El R. P. Ludovico

El domingo es el mitin en Tolosa. A él acudirán de todos los pueblos de la provincia numerosas comisiones; ¡qué comisiones! pueblos enteros irán a la industriosa villa a dar testimonio de su fé y de su entusiasmo.

Las noticias que de todas partes recibimos no pueden ser más halagadoras. No hemos hablado con un amigo de San Sebastián ó de los pueblos que no piense ir a Tolosa el domingo.

Numerosas señoras de todas partes se proponen honrar con su presencia el mitin. El clero guipuzcoano tendrá una nutrida representación y bien puede asegurarse que la plaza de toros donde ha de celebrarse el mitin, eminentemente popular, será insuficiente para contener a los muchísimos guipuzcoanos que piensan acudir.

Todo ha de ser hermoso y grande en el mitin de Tolosa.

El lugar donde se celebra, la significación de los oradores que han de tomar parte, la de los elementos organizadores: ¿quién no verá con todas esas circunstancias reunidas en el mitin de Tolosa, hablando el alma guipuzcoana, sin trabas ni convencionalismos, un mitin verdaderamente vasco, tradicionalista, intransigente, de protesta, verdad?

Allí cada palabra será una promesa y si llegara el caso una realidad. Allí los que hablen y los que aplaudan estarán dispuestos a demostrar, cuando el caso llegue, que odian las escuelas laicas y que niegan el agua y el fuego a cuanto directa ó indirectamente pueda contribuir al sostenimiento de esa obra infame inventada por la masonería para corromper a la juventud.

Pero ¿y la significación de los oradores, no dirá nada al alma tradicionalista, al alma de Guipúzcoa tan íntimamente ligada a sus antiguas libertades y leyes?

Hablarán Salaberry y Senante, los dos representantes de los distritos más netamente tradicionalistas de la provincia, los representantes de dos distritos en que la palabra liberal ofende aun a los mismos, contados ciertamente, que se sienten y llaman (en otras partes, fuera del distrito) liberales. Ellos con las excepcionales dotes que Dios les ha concedido, hablarán al alma vasca el lenguaje de la verdad sin enfemismos, sin consideraciones, porque allí no habrá necesidad de tener miramientos que resultan hipócritas cuando exceden de las consideraciones personales. Allí Senante y Salaberry, que ya en los demás mitins han desarrollado magníficamente la opinión tradicionalista, completarán su exposición y alentarán al pueblo guipuzcoano a que luche por todos los medios para impedir que sobre nuestra amadísima Guipúzcoa se ciera ese ángel malo de la inmoralidad y de las escuelas laicas que trata de embrutecer al niño.

Y para sellar las palabras de Salaberry y Senante, el famoso ex-alcalde de Egüeta, verdadera personificación de la raza, por lo fornido, por lo ágil, por lo varonil, por lo vivaz y por su concisa elocuencia, bajará desde las montañas de su pueblo, como bajaron antes los fornidos y ágiles vascos a rechazar a los invasores del paganismo romano, para hablarnos en la lengua milenaria de los héroes del Hernio y de Altobiscar, a notificar la embajada que los vascos de las montañas quieren dar a sus dignísimos representantes para que en Madrid digan cómo pensamos, cómo sentimos y cómo, cuando es preciso, obramos.

A Tolosa todos. Que sea Vasconia la nueva Covadonga de la moderna reconquista de nuestra amada España.

Brillante sobre toda ponderación resultó la fiesta organizada por la comisión de señoras como homenaje cristiano a las víctimas de la guerra de Melilla.

Para las nueve y media ya estaban tomadas todas las sillas y los mejores puestos; para las diez, estaba el templo totalmente lleno.

La iglesia se había preparado con mucho y muy discreto gusto. Al pie del presbiterio se alzaba una simbólica cruz blanca, rodeada de trofeos militares y de una bandera con gasas de luto.

En bancos preparados al efecto tomaron asiento los gobernadores civil y militar, representaciones nutridas de las corporaciones populares, de la administración de justicia, del elemento militar, del docente y demás elemento oficial.

Dijo la Misa el Excmo. e Ilustrísimo Prelado de la diócesis asistido por el clero de la parroquia; el coro cantó muy bien y se había reforzado con distinguidos artistas de la localidad.

Al final de la Misa pronunció una magnífica oración fúnebre el elocuentísimo P. Ludovico que tanto bien está haciendo con sus sermones.

Si siempre es difícil dar una idea de lo que los sermones del ilustre Carmelita son, la dificultad se acrecienta en la ocasión presente.

Cantó un hermoso himno en loor de la espada diciendo que siempre ha defendido esta tres cosas santas: la Religión, el hogar y la Patria.

En párrafos magníficos probó que eran inseparables la Cruz y la espada é igualmente odiados el clero y el ejército por ese encañamiento de ideas, de sentimientos y de aspiraciones que necesariamente deben existir entre ellos.

Con frase vibrante rechazó las ideas de los antimilitaristas sobre lo que la espada es; pero haciendo notar que si la espada dejara de defender la Religión se convertiría efectivamente en lo que dicen que es esos antimilitaristas.

En fin renunciamos a intentar la exposición de las magníficas ideas que el R. P. Ludovico desarrolló en su magnífico sermón y solo diremos que todos los presentes salieron maravillados y que habían venido muchas personas de los pueblos de la provincia, de muchos pueblos, con objeto de escuchar al insigne orador.

Hizo los honores una compañía del regimiento de Sicilia con banda y música.

El acto resultó altamente interesante merced a una expresiva felicitación la comisión de distinguidas damas que lo ha organizado.

FOOT BALL

A las cuatro se jugó en Ondarreta el segundo partido entre el «Racing» de Irúa y el «Vasconia» de San Sebastián, partido que tenía extraordinaria importancia, porque de no salir vencedor el de Irúa, había de quedar calificado en definitiva el equipo donostiarra, para disputarse el Campeonato de España.

El «match» de ayer resultó más interesante que el del pasado domingo y a presenciarlo acudió mucha gente, ya que el tiempo convidaba a ello.

El único «goal» de la tarde, se lo apuntó San Sebastián, gracias a un buen centro de Mac-Guinness, que fué hábilmente aprovechado por Beguiristain para meter la pelota en la meta.

De los iruneses sobresalieron el «goal-keeper» Gallego, que estuvo arcaicamente el inmense Arocena, que defendió la zaga como él solo sabe hacerlo, los medios Arrabaolaza (P. y F.) que marcaron mucho é hicieron algunos bonitos pases. Los delanteros lo hicieron mejor que el

otro día, mereciendo señalarse a Rodríguez («el rubio»).

De los nuestros se distinguieron, los «backs» Pérez y Barraondo; las buenas aptitudes que notamos el domingo en el primero, se nos hicieron ayer más patentes, pues supo demostrar al público donostiarra que es un jugador de primera fuerza. De Barraondo solo diremos que estuvo como siempre, pues todo elogio que hicieramos en favor de este inteligente é intrépido jugador, se estrellaría ante la dificultad de poder calificar sus magníficas jugadas.

Los tres medios jugaron admirablemente, mereciendo señalarse Ruete (capitán del M. F. C.) y Gallaría: el primero probó ser un excelente y diestro «equipier», captándose las simpatías del público, que supo obsequiarle con numerosos aplausos. Entre las muchas jugadas notables que hizo, no queremos omitir una, que puede calificarse de emocionante: no otro nombre merece, el soberbio «shoot» que tiró desde la enorme distancia de 40 metros, que si no marcó tanto a favor de San Sebastián fué a consecuencia de haber pegado en el palo superior del «goal»; por lo demás, la jugada no podía haberse hecho mejor el más consumado maestro.

Los delanteros jugaron todos muy bien, sin que ninguno sobresaliera.

En resumen: el partido más interesante que el del domingo pasado. El resultado: 1 el «Vasconia» por 0 el «Racing».

¡Bien por los del Vasconia! Animo para el campeonato y a no dejarse llevar la Copa.

Ayuntamiento

Sesión del día 9 de Marzo de 1910

Bajo la presidencia del alcalde don Antonio Minondo y con asistencia de 22 concejales se abrió la sesión a las seis de la tarde.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió a tratar de los asuntos incluidos en el

Orden del día

R. O. concediendo subvención a la Escuela de Artes y Oficios. Que se haga constar un voto de gracias para el ministro y se felicite al alcalde.

Comunicación de la Comisión mixta de reclutamiento solicitando el local edificio de las escuelas del Antiguo para la observación de mozos de reemplazo. Acceder.

Comunicación de gracias del prefecto del Sena por el donativo de 500 pesetas. Se entera con agrado.

Comunicación de la Comisión magna y económica para la erección de un monumento a la Constitución de 1812 y creación de un museo en Bariz. A Fomento y Hacienda.

Resolución de la Comisión provincial desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Dapny contra un acuerdo del Ayuntamiento. Enterado.

Jornales de la semana suman pesetas 4.697,50.
Cuentas varias ascienden a 1.555 pesetas.

Informes

El Ayuntamiento, en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones, adoptó los siguientes acuerdos:

Acceder al escrito de don José Dorransoro solicitando permiso para hacer una acometida a la alcantarilla en la casa número 18 de la calle de Narrieta.

Conceder la devolución de fianza prestada por don José y don Manuel Marquez por el suministro de tubería de gres con destino al saneamiento de Ategorrieta.

Desestimar la instancia de don Santiago Dominguez solicitando la devolución de la fianza depositada por la colocación de losetas en el puente de Santa Catalina y se le extiende nuevo resguardo por habersele extraviado el primero,

Que se solicite de la Compañía del tranvía de San Sebastián a Hernani un plano de las vías del apartadero de Amara.

Que se proceda a la adopción de los contadores de agua sistema «Tre Best».

Que se construya una acera de asfalto desde el tunel del Antiguo hasta el arranque de la carretera de Ondarreta, presupuesto 1.761,21 pesetas.

Aprobar los planos y memoria presentados por la jefatura de Obras públicas para la reforma del muelle de la dársena de esta ciudad.

Acceder a la devolución del depósito causado por los señores Garín y Aldabalde por obras realizadas en la escuela de Artes y Oficios.

Acceder al escrito de la sociedad «Umora-Ona» acerca de los festejos del día de San Sebastián y subvención que solicita concediéndole 100 pesetas.

Acceder al permiso que solicita don Abelardo Barrera para abrir una fotografía en la casa número 3 de la calle de Loyola y colocar vitrinas.

Acceder a la moción del señor Navas respecto a la creación de premios para los alumnos de las escuelas nocturnas de adultos creando nueve premios en libretas de 15 pesetas.

Que se adjudique a la Compañía «Zurich» el seguro contra accidentes de los obreros de la Central telefónica.

Acceder a la instancia de los señores O. Anabitarte é Hijos solicitando los beneficios de la cuenta corriente para importación y exportación de mantequilla.

Acceder a la instancia de los señores J. Gros y Compañía solicitando el arreglo de la báscula del muelle.

Denegar la instancia de la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa que solicita la concesión de gas y agua gratuitamente.

Aprobar la liquidación practicada por la Comisión provincial sobre el impuesto de alumbrado de gas y eléctrico.

Aprobar la emisión de 112 obligaciones para el proyecto de reformas en el barrio de Ategorrieta.

Asunto atrasado

Se puso a discusión un dictamen de la mayoría de la Junta auxiliar de la fábrica del gas proponiendo al Ayuntamiento el nombramiento de director gerente de la misma en favor de don Angel Azqueta y un voto particular suscritos por los señores Minondo y Egüeta proponiendo se nombre director gerente a don José María Rozola.

El señor Minondo cede la presidencia al señor Alonso para discutir el voto particular.

El señor Arizmendi sale del salón por hallarse emparentado con uno de los proponentes.

El señor Romero presenta una cuestión previa; dijo que el reglamento autoriza a la comisión para hacer la propuesta tal y como la ha hecho pero que le extraña mucho en asunto tan importante no haya tenido la consideración de presentar las bases al Ayuntamiento.

El señor Minondo le contestó, que las bases están sobre la mesa y que la junta ha cumplido lo dispuesto en el reglamento.

El señor Marcellán pidió que quede el asunto sobre la mesa ocho días y el señor Navas apoya esta petición con objeto de que el asunto se pueda resolver con más conocimiento.

El señor Granés dice que se trata de favorecer a un empleado de la casa y que por decoro no debe quedar el asunto ocho días sobre la mesa; se inclina por el nombramiento del señor Rozola de quien dice que ha trabajado mucho en la instalación del servicio telefónico contrayendo por ello una enfermedad, circunstancia que debe tenerse en cuenta y no olvidar que se ahorran en esta forma 2.000 pesetas. Opina que el asunto se halla sufi-

cientemente discutido y que se ponga a votación.

El señor Iribas explica su conducta en la Junta auxiliar de la fábrica de gas que era el de que las bases fueran estudiadas por el Ayuntamiento antes de celebrarse el concurso, pero el señor Minondo se opuso a ello.

El señor Romero: estas cosas de personal son muy delicadas, por eso las bases debían haber sido estudiadas por el municipio.

El señor Granés; los cuatro concursantes han hecho excelentes ejercicios pero dos de ellos no han reunido las condiciones porque la Junta puso por condición para la adjudicación de la plaza el que había de tener cinco años de práctica el aspirante.

El señor Marcellán: a mi me ha sorprendido el no haber visto aquí los trabajos de los concursantes y había sospechado si se trataba de una ocultación.

El señor Minondo: aquí están los expedientes y no consiento al señor Marcellán que pronuncie esa frase; pido que retire la palabra ocultación.

El señor Marcellán: la retiro si molesta, pero que conste mi extrañeza.

El señor Granés: el señor Marcellán habrá querido decir que le extraña que la comisión proponga a don Angel Azqueta y que no diga nada de los demás concursantes.

El señor Marcellán: eso mismo.

El señor Múgica: llamo la atención porque me extraña el que la Junta especial haya fijado cinco años de práctica a los concursantes, cuando la última vez se fijó en dos años.

El señor Iribas: ha sido porque la fábrica ha tomado mucho incremento y desarrollo.

El señor Múgica: no me convence ese argumento, porque ese desarrollo precisamente se le ha dado entrando con esa condición.

El presidente considera que está bastante discutido el asunto y dice que se va a poner a votación la proposición del señor Navas, si queda ó no ocho días sobre la mesa.

El señor Minondo: esto sería faltar al reglamento.

El señor Iribas: se han dado explicaciones y pido que se ponga a votación el informe.

El señor Navas: yo no me opongo; más no es la proposición de que quede ocho días sobre la mesa, lo es del señor Marcellán.

Por fin se pone a votación el voto particular sin que fuera apoyado como habrán podido ver los lectores.

Como hay consejeros allegados de los proponentes a la plaza, la votación fué secreta por medio de bolas, habiendo resultado elegido don José María Rozola por 19 votos por cuatro bolas negras.

Otros asuntos

El señor Minondo al volver a ocupar la presidencia manifestó que el señor Mendizábal embarca para Buenos Aires el sábado próximo y que pedía el permiso para ausentarse.

Le fué concedido.
El señor Iribas manifiesta que por sus muchas ocupaciones presenta la dimisión del cargo de la Junta especial de la fábrica del gas y no se admite porque no la ha presentado por escrito, lo que quedó en hacerlo.

El señor Aldaco manifiesta que para evitar estas cosas en lo sucesivo se presenten, cuando se trate de nombramientos, las bases para su estudio.

El señor Minondo dice que para ello es necesario que se modifique el reglamento y en este sentido se presentará una moción.

Terminada la sesión pública quedaron los ediles reunidos en sesión secreta y según nuestras noticias convinieron en imponer una cuota de dos pesetas al concejal que no asista a las sesiones y una peseta cuando no asista a las comisiones permanentes.